



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS DE VALOR Y APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º 2 ECONÓMICO**

**EXPEDIENTE CONTR 2025 406468 “DESARROLLO DE ACCIÓN FORMATIVA PARA ACTUALIZAR Y RECICLAR EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INFORMADORAS QUE PRESTAN SERVICIOS EN LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO CON ATENCIÓN PERSONALIZADA EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA”**

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 24.200 € (IVA incluido)**

**PRESUPUESTO SIN IVA: 20.000 €**

**PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 10:45 horas del día 16 de octubre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

**INTEGRANTES DE LA MESA:**

**Presidente:** Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

**Secretario:** Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

**Vocales:**

- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Rafael Lara Alonso, Jefe de área de Uso Público Y Participación Social

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 18 de septiembre de 2025, se acordó por unanimidad enviar las ofertas que se valoran mediante criterios de juicio de valor a la correspondiente Área técnica para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 25 de septiembre de 2025, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con el criterio ponderable mediante juicio de valor, acuerda otorgar las puntuaciones a las empresas que se recogen a continuación

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	17/10/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQDZ2XQMB6DNREG95YZ39VQADE	PÁG. 1/2	



EMPRESAS	PUNTUACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS SÓCRATES, S.L.	14,00
GRUPO CONSIDERA, S.L.	40,00
REDONDEL SERVICIOS AMBIENTALES S. COOP. AND.	32,00

\*Umbral mínimo 20 puntos

Tras ello, la Mesa de Contratación acuerda excluir a la empresa CENTRO DE ESTUDIOS SÓCRATES, S.L. al no alcanzar el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo según lo establecido en el punto 8.C del Anexo I del PCAP.

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres identificados con el nº2 en la plataforma de licitación SIREC de las empresas que continúan en el proceso de selección, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de los criterios a valorar mediante la aplicación de fórmulas a continuación:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA Hasta 48 puntos	Experiencia del profesorado Hasta 12 puntos
GRUPO CONSIDERA, S.L.	19.100,00	SI
REDONDEL SERVICIOS AMBIENTALES S. COOP. AND.	19.500,00	SI

Tras ello, la Mesa comprueba que no existen valores anormales y acuerda remitir toda la documentación del sobre 2 al Área solicitante de la contratación para que proceda a revisar la documentación aportada por los licitadores para su valoración e informe.

Y siendo las 11 horas y 00 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	17/10/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQDZ2XQMB6DNREG95YZ39VQADE	PÁG. 2/2	